

BASES DE LA CONVOCATORIA

PLAZO RECEPCIÓN DE RESÚMENES: 8 de noviembre

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 6 de diciembre

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 11 de diciembre o hasta agotar cupos.



I. El Encuentro

El Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile corresponde a la principal actividad de comunicación y divulgación científica del estamento estudiantil de la Facultad. Es organizado anualmente por el Centro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile bajo el patrocinio de la Dirección de Investigación de su Facultad de Odontología y de la Asociación Nacional Científica de Estudiantes de Odontología de Chile –ANACEO-, del cual este Centro Científico es miembro fundador.

En su décimo segunda versión, por primera vez en modalidad híbrida, se abre la convocatoria para la divulgación de trabajos científicos a todos los estudiantes de odontología del país en las categorías de Revisión Bibliográfica, Trabajo de Investigación, Reporte de Casos Clínicos y Fotografía Clínica, desarrollados por estudiantes en el contexto de su proceso de formación de pregrado, de colaboración académica,

actividades docentes-

asistenciales y de extensión universitaria. Pretende de este modo contribuir de manera sencilla a la consecución de la alta misión de la Universidad de Chile en el ámbito de la investigación y su vinculación con la docencia que imparte.

Sean todos cordialmente invitados a participar de manera activa en esta XII versión de nuestro Encuentro Científico.



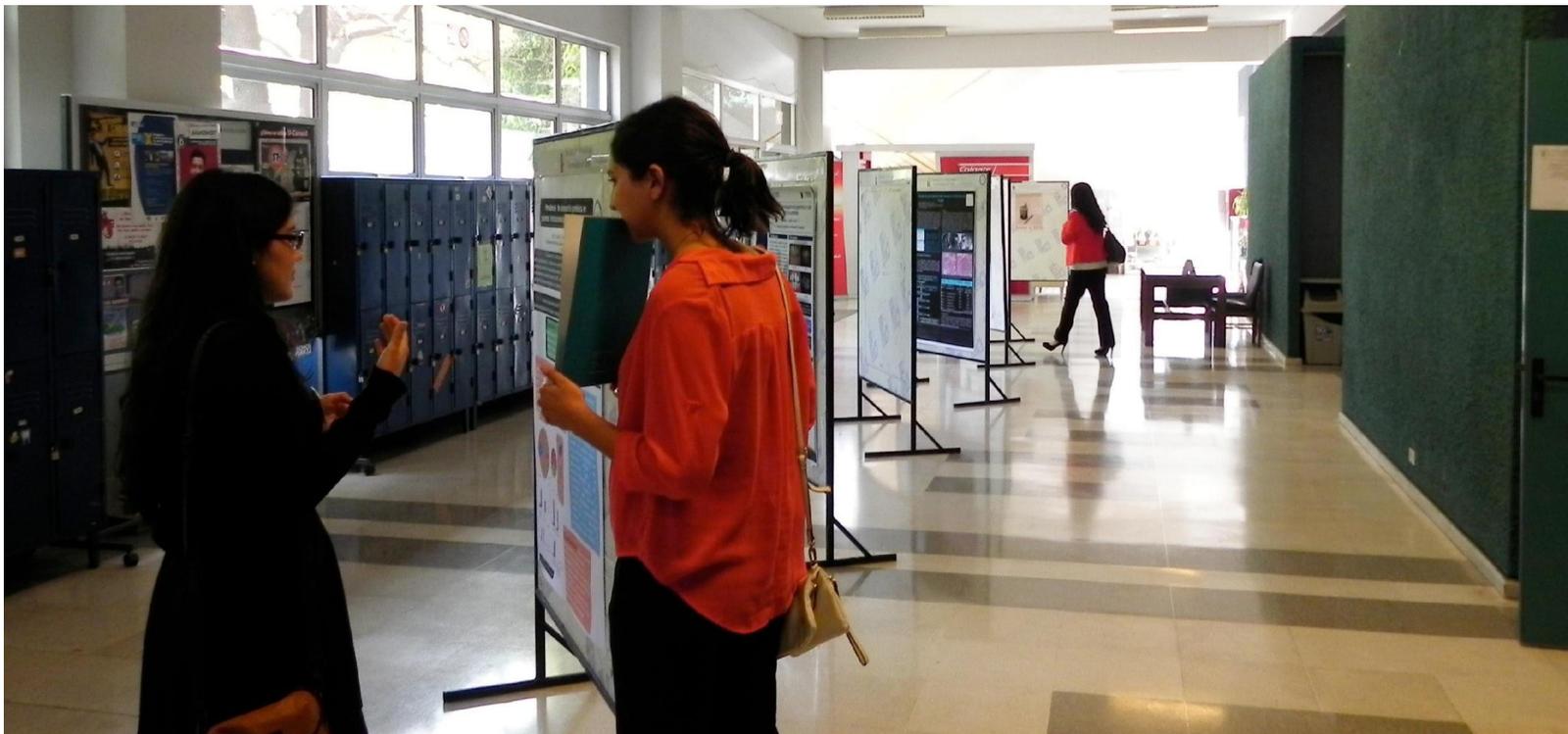
II. Los Participantes

Los participantes del Encuentro lo pueden hacer bajo las siguientes modalidades:

- a) Asistentes;
- b) Autores o Autoras, y
- c) Tutores y Tutoras.

Podrán participar en calidad de Autor o Autora, y por tanto, también como expositores o expositoras, los estudiantes de pregrado **matriculados** en programas conducentes a la obtención del título profesional de Cirujano Dentista de las universidades del país y titulados.

La participación de titulados como autores es incompatible con su participación como tutor o tutora, es decir, un titulado puede participar como autor junto a un estudiante de pregrado o siendo tutor.



III. Inscripción de participantes

La inscripción es requisito para la participación, ya sea como autor o autora o participante, es de carácter personal y se realizará exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción que el Centro Científico de Estudiantes de Odontología, el Organizador, dispondrá en su(s) plataforma(s) virtual(es) para tal efecto.

El titular de la inscripción será el único responsable de la veracidad y oportunidad de la información vertida en el Formulario de Inscripción, como así de hacer efectivo el pago del monto correspondiente a su inscripción

Los montos a pagar para completar el proceso de inscripción son los siguientes:

- a) Estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile: \$5.000
- b) Estudiantes de pregrado de Universidades cuyas Sociedades científicas de pregrado de odontología sean miembros activos de la Asociación Nacional de Estudiantes de Odontología de Chile (ANACEO): \$5.000
- c) Estudiantes de pregrado de Universidades cuyas Sociedades científicas de pregrado de odontología no sean miembros

activos de la Asociación Nacional de Estudiantes de Odontología de Chile (ANACEO): \$6.000, y
d) Profesionales, Tutores, Docentes y Graduados: \$6.000

El pago del valor correspondiente a la inscripción se deberá efectuar mediante transferencia electrónica de fondos. En todo caso será el titular de la cuenta de origen de los fondos el responsable por la correcta cumplimentación del(los) formulario(s) correspondiente(s) para llevarla a cabo. Si cometiere errores que derivaren en el no pago del monto correspondiente, no se completará el proceso de inscripción.

Se considerará completo el proceso de inscripción sólo cuando se emita la confirmación correspondiente por parte del Organizador, la que se hará llegar a la dirección de correo electrónico informada en el Formulario de Inscripción.

El organizador se reserva el derecho de efectuar devolución de dineros.

DATOS DE TRANSFERENCIA:

Valentina Caballero González

Cuenta corriente - Banco Santander

Número de cuenta: 8122797-7

Correo: encuentrocceo@gmail.com



IV. Categorías de trabajos científicos

Los trabajos inscritos deberán serlo, necesariamente, en una de las categorías contempladas en el Encuentro, siendo de exclusiva responsabilidad de los autores y autoras la inscripción en la categoría correcta.

Las Categorías contempladas son las siguientes:

Revisión Bibliográfica: Corresponde a un trabajo de revisión y análisis de la literatura científica publicada respecto a un determinado tema o problemática de interés de investigación odontológica. El método de recopilación de fuentes debe corresponder a un método sistemático en tanto este debe ser explícito, debe responder a una pregunta de investigación definida y ejecutarse según un protocolo o algoritmo claro y definido;

Trabajo de Investigación: Corresponde al reporte de un trabajo o labor de investigación original en el ámbito de las ciencias básicas y/o aplicadas, naturales, exactas, del comportamiento, comunitarias u otras, de relevancia en odontología; con el fin de divulgar los resultados obtenidos, las conclusiones alcanzadas y exponiendo el contexto teórico y la metodología empleada;

Reporte de Casos Clínicos: Corresponde a una forma de comunicación clínico-médica que recopila observaciones valiosas con énfasis en la originalidad del diagnóstico, tratamiento u otro aspecto que revista relevancia para generar y divulgar conocimiento sobre un caso o una serie de casos en particular.

Fotografía Clínica: Corresponde a la composición de imágenes de experiencias clínicas y de interés odontológico, realizadas en las clínicas odontológicas de cada Escuela, como también en los centros de atención odontológica del área pública o privada.

Se aceptarán fotografías clínicas, intraorales y extraorales.

Esta categoría puede ser de participación individual o máximo de 2 autores. Cada autor puede participar con un máximo de 2 fotografías. No se requerirá la participación de tutor para esta categoría.

La postulación a esta categoría otorga a la organización el derecho a divulgar la obra en todas las instancias que la organización considere pertinentes.

Todos los trabajos deben contar con al menos un (1) tutor o tutora, y máximo dos (2) (excepto la categoría de Fotografía Clínica, en la cual no es necesario contar con tutor o tutora). Los tutores o tutoras deben estar en posesión de un Título Profesional o Grado Académico de licenciado, o superior, en el campo de desempeño o área del conocimiento atinente al trabajo realizado. Es deseable que los tutores y tutoras desempeñen labores de docencia e investigación universitaria.

La labor tutorial deberá ser certificada mediante la Carta de Tutoría que el Centro Científico de Estudiantes pondrá a disposición para tal efecto. En caso de autores titulados, deberán rellenar la Carta de Tutoría sin especificar tutor.

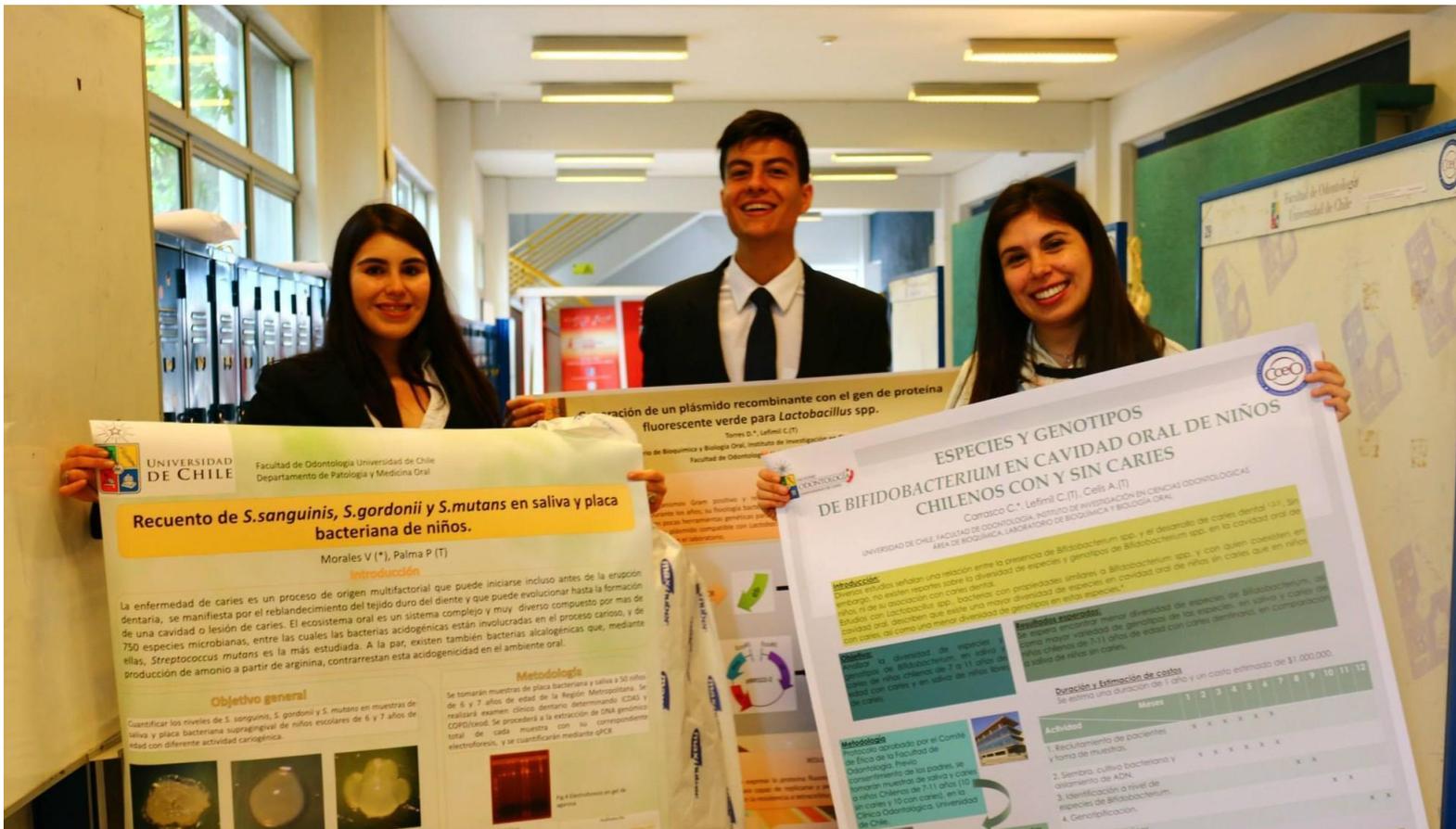
La cantidad máxima de autores y su año en curso estará dado de la siguiente forma:

Categoría	Curso de los autores(as)	Cantidad máxima de autores(as)
Revisión bibliográfica	Primer a sexto año	2 autores(as)
Trabajo de investigación	Primer a sexto año y titulados(as)	3 autores(as)
Reporte de casos clínicos	Tercer a sexto año y titulados(as)	2 autores(as)
Concurso Fotográfico	Tercer a sexto año y titulados(as)	2 autores(as)

Asimismo, la cantidad máxima de autorías simultáneas será de dos (2).

El incumplimiento de las restricciones referentes al curso de los autores o autoras determinará la descalificación inapelable del trabajo.

El incumplimiento de lo referente a la cantidad de autorías simultáneas determinará la descalificación inapelable del autor o autora involucrada. En caso de que corresponda al expositor o expositora, la sanción será la descalificación del trabajo en el que participe como tal.



V. Suscripción de trabajos para revisión

Los trabajos deberán ser inscritos mediante el envío de su resumen respectivo, el cual deberá cumplir con las siguientes condiciones de formato:

Sobre el título del resumen:

- Debe tener un máximo de 15 (quince) palabras;
- No debe estar redactado en forma de pregunta; y
- No debe emplear siglas.

Sobre el cuerpo del resumen:

- Debe tener un máximo de 300 (trescientas) palabras, **sin incluir el título ni las palabras clave ni las afiliaciones.**

Para las categorías de **Revisión Bibliográfica y Trabajo de Investigación**, debe contar explícitamente con las siguientes secciones:

- Introducción,
- Objetivos,
- Metodología,
- Resultados,
- Discusión y
- Conclusión(es).

Adicionalmente, para la categoría de **Revisiones Bibliográficas**, se exigirá **indicar el o los algoritmos de búsqueda empleados en los motores de búsqueda utilizados, sin que se cuenten para el límite de 300 palabras, además de un mínimo de 10 citas bibliográficas que deben ir incluidas en el archivo adjunto PDF.**

Para la categoría de **Reporte de Caso Clínico**, deberá contar explícitamente con las siguientes secciones:

- Introducción,
- Reporte de Caso(s),
- Discusión y
- Conclusión(es).

El proceso de Revisión de Resúmenes será ciego, es decir que los revisores no serán informados de la autoría ni filiación académica o profesional del trabajo y será llevado a cabo por académicos y académicas cuyo campo de docencia o investigación sea atingente.

La revisión de los resúmenes se hará de acuerdo a una rúbrica estandarizada, recogiendo las recomendaciones de la Asociación Nacional Científica de Estudiantes de Odontología de Chile. Se empleará una rúbrica para cada clasificación de Trabajo (Trabajo de Investigación, Reporte de Caso Clínico y Revisión Bibliográfica).

En cada una de las categorías anteriormente mencionadas se deberá enviar un archivo en formato pdf, que contenga solo el título del resumen junto con las secciones establecidas por categoría y otro en formato Word que debe contener además del resumen completo, las afiliaciones de los autores (1) y tutores (2). Ejemplo:

Pérez, Juan¹; Carrasco, Javiera¹; Méndez, Daniel²

¹Estudiante Pregrado, Facultad de Odontología, Universidad de Chile

²Departamento de Patología y Medicina Oral, Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

En caso de que la afiliación no esté formulada de manera correcta, el trabajo quedará automáticamente descalificado.

Ambos archivos serán recepcionados mediante un formulario proporcionado por los organizadores. Además ambos archivos deben tener como nombre, la categoría (RB, TI o CC), junto a las 3 primeras palabras del título, ejemplo: CC_Tumordecélulas

Todos los resúmenes deben adjuntar obligatoriamente la Carta de Tutoría, documento que será proporcionado por los organizadores.

Para la categoría de **Fotografía Clínica**, no se permitirán fotografías con scanner, Photoshop, ni el uso de intervención de filtros o modificaciones digitales. La fotografía no puede haber sido premiada en otro evento de tales características.

Las fotografías deben ser enviadas a encuentrocceo@gmail.com en formato JPG o PNG de alta calidad, contar con un mínimo de 150 píxeles por pulgada. Peso mínimo de 0.5 mb y máximo de 10mb.

En el asunto del envío de la fotografía debe aparecer la letra F (sigla de la categoría), título de la fotografía y el nombre del expositor, ejemplo: F_Títulodelafotografía _Expositor

Además, se deberá enviar en el mismo correo, la fotografía en documento PDF, el cual sólo debe contener título de la fotografía, la fotografía, añadiendo **detalles de la toma y una breve reseña**, según las indicaciones de presentación de fotografía. El documento no deberá contener en ninguna parte el nombre del(los) autor(es) del trabajo ni de la universidad de procedencia. Este archivo PDF debe tener por nombre la letra F (sigla de la categoría), nombre de

la fotografía y no deberá llevar el nombre del expositor, ejemplo:
F_Títuloelafotografía.

Las categorías de Reporte de Caso Clínico y Fotografía Clínica deberán adjuntar obligatoriamente el Consentimiento Informado correspondiente de cada Universidad o centro de atención odontológica.



VI. Exposición de Trabajos seleccionados

El Encuentro contempla exposición de trabajos mediante exposición oral de presentación con diapositivas para las categorías Revisión Bibliográfica, Reporte de Caso Clínico y Trabajo de Investigación.

La duración de la exposición según categoría será:

1. Revisión Bibliográfica: 5 minutos
2. Trabajo de Investigación: 10 minutos
3. Reporte de Caso Clínico: 10 minutos

Presentaciones con diapositivas:

Para la exposición mediante presentación diapositivas, ésta debe cumplir las siguientes condiciones formales:

- En su primera diapositiva debe presentar:
 - o Escudo, logotipo o isologotipo de la Universidad, Escuela o Institución correspondiente;
- Filiación académica (Facultad, Universidad, etc.), Departamento, Instituto o Programa correspondiente;
- Título del trabajo, el que deberá corresponde exactamente al título del resumen suscrito;
- Nombre del o los autores o autoras, indicando su primer apellido, seguido de la inicial de su nombre;
- Nombre del expositor o expositora deberá estar seguido de un asterisco (*);
- Nombre de los tutores o tutoras, a continuación del de los autores, indicando su primer apellido, seguido de la inicial de su nombre y de la letra T mayúscula entre paréntesis: (T)
- Debe presentar, al menos, las secciones exigidas en el resumen correspondiente.
- En la presentación del trabajo, **el expositor debe permanecer visible durante todo el vídeo.**

Presentación de la fotografía clínica:

- En caso de presentar de forma online se debe presentar la fotografía en formato JPG o PNG. La presentación para esta categoría corresponderá a la proyección de las fotografías por un período determinado para poder ser analizadas por la comisión respectiva. El expositor deberá presentar el título de la fotografía, detalles de la toma y una breve explicación si lo amerita.
- En caso de presentar de forma presencial, se debe presentar impresa por parte del participante en formato 30x40 cm en papel fotográfico mínimo de 150 grs de acabado mate. Sobre cartón piedra negro de 40x50 cm. La fotografía debe traer además, una hoja tamaño carta adjunta con el título y una leyenda. La letra de la leyenda debe ser Calibri tamaño 20 sin interlineado. Se debe añadir detalles de la toma y una breve

explicación si lo amerita.

La no conexión de un expositor o expositora al horario de inicio del concurso indicado por la organización, determinará la descalificación inapelable del trabajo, como así la imposibilidad de participar en calidad de autor o autora en el Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile inmediatamente siguiente.



VII. Certificación

El Centro Científico emitirá la certificación correspondiente a la Asistencia y Autoría, suscrita en conjunto con la Dirección de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Se extenderán las certificaciones sólo a aquellos participantes que hayan completado el proceso de inscripción, incluyendo el pago de la misma.

Las certificaciones de autoría solo serán emitidas a los autores (considerando el límite de autores anteriormente mencionado) debidamente inscrito-pagados y cuyo trabajo fue presentado en el encuentro. Si el trabajo no cumple con estas condiciones, la certificación no será emitida.

Las certificaciones de tutoría serán emitidas a los tutores que pagaron su inscripción. Aquellos tutores que hayan participado como revisores o

jurados del Encuentro, recibirán de manera automática su certificación de tutoría.

Las certificaciones de asistente serán emitidas solo a quienes lo solicitan al correo encuentrocceo@gmail.com. Es requisito para los asistentes que participen solo de forma online haber estado presente en el 100% de las charlas. Cabe destacar que en el caso de las charlas simultáneas, debe asistir solo a una para completar su asistencia del 100%. Es requisito para los asistentes a los Workshop presenciales, estar presentes en el 75% de las charlas. Se aceptará su inasistencia a la charla inaugural del día viernes 17 de diciembre, solo con fines de desplazamiento a la universidad, pudiendo igualmente optar a la certificación.